

**BAJOSOSPECHA****MÁS IMPUESTOS, MENOS COMPRAS**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**A** partir de enero, todo lo que compres en plataformas de Internet, que no sean productos de Estados Unidos o Canadá, tendrá un impuesto del 10 al 50 por ciento.

Es un impuesto disfrazado de arancel para que el Gobierno de México tenga una mayor recaudación.

Se ha dicho que es por la presión de Estados Unidos en su guerra comercial con China, pero lo cierto es que será un golpe directo a la economía de todos los mexicanos que consumen estos productos.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, estima una recaudación anual arancelaria cercana a 70 mil millones de pesos. Se ha dicho que esta medida también protegerá 350 mil empleos de los mexicanos.

Lo cierto es que, por otra parte, muchos de los empleos de quien vende estos productos en México también se verán mermados.

Además, dice el funcionario federal que busca incentivar la sustitución de importaciones y aumentar el contenido nacional de las cadenas productivas.

La medida está dirigida principalmente a productos provenientes de China, India, Corea del Sur, Vietnam, Indonesia, Tailandia, Brasil, Taiwán, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

Los ajustes se concentran en 19 industrias consideradas estratégicas, como son los sectores como el textil. Por ejemplo, la ropa podrá costar casi el doble de lo que ahora cuesta.

Otro sector que también se verá afectado es el de las autopartes. Muchos hoy en México ya cuentan con autos chinos; todas sus refacciones van a subir considerablemente.

El problema de EU con productos chinos es que ha habido muchos engaños y abusos. Mucho llega a nuestro país, se termina de maquillar en México y se exporta con las condiciones de productos mexicanos a EU.

Otras veces, por ejemplo, con el acero, sobre todo para el sector automotriz, entra de manera ilegal a nuestro país y se quinta con la leyenda *made in Mexico*. Y así se manda a EU sin las tarifas que éste cobra a China en acero. Y así sucede con muchos productos.

Y es que eso sí es un engaño y es muy sancionable en el tratado comercial.

Ahí es donde hay que poner todos los esfuerzos, en cuidar que no entren productos de manera ilegal al país.

Pero otra cosa son los productos que se consumen en México y para los cuales van a imponer un impuesto adicional disfrazado de arancel, que se absorberá directamente el consumidor mexicano.

Los productos que más impuestos van a tener son los plásticos, las autopartes, los coches que vengan de Asia, el calzado, perfumes y cosméticos, entre otros productos que son de alta demanda en nuestro país.

El dinero recaudado va a ser una cantidad muy alta, ya que China es el segundo mayor exportador a México después de Estados Unidos; tan sólo el año pasado vendió 130 mil millones de dólares en bienes a México. Si bien lo que se vendió a Estados Unidos son unos 334 mil millones de dólares, lo que China vendió es mucho dinero.

Ahora, México sí tiene que cuidar mucho la relación comercial con Estados Unidos, porque mientras éste compra a México más de 500 mil millones de dólares en exportaciones al año, China apenas adquiere alrededor de 9 mil millones. La diferencia es abismal: México vende más de 50 veces al mercado estadounidense que al chino, reflejando una dependencia comercial claramente concentrada en Norteamérica.

Reitero, hay que cuidar la relación comercial con Estados Unidos, y eso es verificando que los productos chinos no se vendan a Estados Unidos haciéndose pasar como mexicanos, y eso parece una misión imposible.

Pero donde sí van a tener mucha vigilancia es en lo que compres en plataformas de Internet como Shein, Temu y Aliexpress, porque, siendo la compra digital y teniendo que poner tu RFC, el control es mucho más fácil.

Este ajuste comenzó en enero de este año cuando México aplicó por primera vez un impuesto de 19 por ciento para las plataformas de compras, conocido como "impuesto mínimo global", y que para el 15 de agosto incrementó a 33.5 por ciento.

El objetivo eran las importaciones de mercancías inferiores a 50 dólares, las llamadas "minimis", las cuales son enviadas mediante servicios de paquetería desde países sin tratado comercial con México.



Es decir, desde agosto comprar herramientas, ropa o decoración en estas plataformas ya no sale tan barato. El impuesto por adquirir productos, a través de estas plataformas, se paga directamente en aduanas y ya viene incluido en el costo final mostrado al momento de pagar.

A partir de enero próximo, todas las compras que se hagan en plataformas serán mucho más caras para los mexicanos.

Por ejemplo, quien compre un producto de mil pesos en Shein, Temu o AliExpress desde China, el sistema sumará 335 pesos adicionales, sólo de impuestos.

En el fondo, el debate no es comercial, es social. Cuidar la relación con Estados Unidos es indispensable para México, pero hacerlo cargando el costo directamente al consumidor, no parece la vía más justa.

Combatir el contrabando, la triangulación ilegal y el engaño en el *made in Mexico* es una obligación del Estado. Gravar las compras digitales de millones de mexicanos, es otra cosa.

A partir de enero, comprar en plataformas será un lujo para muchos. Y, como casi siempre, el ajuste no lo pagarán los grandes importadores, sino el bolsillo de las familias mexicanas.

## MÉXICO PONE ARANCELES



MARCELO EBRARD, titular de la SE, ayer en conferencia de prensa.

